IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

CONTRATO O CONVENIO	CD-SSBP-311-2026
FECHA SUSCRIPCIÓN	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y ASISTENCIA TÉCNICA
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA SECRETARÍA DE SALUD, PROTECCIÒN Y BIENESTAR SOCIAL EN LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL 2026-2036, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO METODOLÓGICO, EL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN, EL APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL DIAGNÓSTICO, LA CONSOLIDACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO Y DEL PLAN DE ACCIÓN, ASÍ COMO EN LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MUNICIPAL PARA SU ADOPCIÓN
CONTRATISTA	AVANTY 360 S.A.S
NIT O CC	CC. 901.994.643-9
REPRESENTANTE LEGAL	ALEJANDRO MUNERA CARVAJAL
DOCUMENTO	1.152.703.318
VALOR	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M.C.L ($35.000.000) INCLUIDAS RETENCIONES Y DEMÁS IMPUESTOS QUE APLIQUEN.
PLAZO	A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO Y/O ESTABLECIDO EN LA PLATAFORMA SECOP II Y HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.

El 22 de septiembre de 2026 el Municipio de Abejorral en calidad de contratante (mandante) suscribió CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y ASISTENCIA TÉCNICA No. **CD-SSBP-311-2026** con **AVANTY 360 S.A.S,** cuyo objeto es: “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA SECRETARÍA DE SALUD, PROTECCIÒN Y BIENESTAR SOCIAL EN LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral
Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

ABEJORRAL 2026-2036, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO METODOLÓGICO, EL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN, EL APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL DIAGNÓSTICO, LA CONSOLIDACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO Y DEL PLAN DE ACCIÓN, ASÍ COMO EN LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MUNICIPAL PARA SU ADOPCIÓN"

De conformidad con lo establecido en la cláusula **DÉCIMA. GARANTÍAS**, de acuerdo al Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, en la contratación directa la exigencia de las garantías establecidas en la sección 3 que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 de dicho Decreto, no es obligatoria, así las cosas, en el presente contrato atendiendo las razones legales expuestas y aunado a que el supervisor del contrato realizará un seguimiento diario al cumplimiento de las actividades a desarrollar, se prescindio de la constitución de garantías.

Dado en el Municipio de Abejorral, a los 22 días del mes de septiembre de 2026.

OFICINA ASESORA JURÍDICA
Despacho del Alcalde

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral

Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia